La República de Colombia

y en su nombre

El Colegio Departamental Integrado - Fontibón

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional segú
Resolución No. 2851 del 23 de Mayo de 19

Confiere a

Luz Yaneth Alape Lancheros

Identificado(a) con T.I. No. 770321-04374 de FONTIBON

El Título de

Bachiller Académ

Por haber cursado y aprobado los estudios correspon
Educación Media Vocacional, según los planes y

Rectora

Lylia Sánchez de Vásquez

Secretario

Efraín Romero Pérez

Fontibón, 15 de Marzo de 1994

Anotado al folio 54 Libro de Registro No. 31

Secretario de Educación

Dado en Santafé de Bogotá, D. C., a 18 de Septiembre de 1995

Escaneado con CamScanner

Inscripción S. E. No. 2571

DANE No. 11127900967

Acta Individual de Graduación

En la Ciudad de FONTIBON a los QUINCE días del mes de MARZO del año 1994 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector (a) y Secretario (a) en la Rectoría de COLEGIO DEPARTAMENTAL INTEGRADO DE FONTIBON Institución aprobada hasta NUEVA VISITA en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL para otorgar el Título de Bachiller en la modalidad ACADEMICO Según Resolución No. 2851 DE MAYO 23 DE 1975

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADEMICO

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

Nombre ALAPE LANCHEROS LUZ YANETH

C. C. o T. I. No. 770321-04374 de Fontibón

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 04 de fecha Marzo 15 de 1994 que consta de 1 alumnos, que comienza con el nombre de ALAPE LANCHEROS LUZ YANETH y se cierra con el nombre de ALAPE LANCHEROS LUZ YANETH

Firmada y Sellada por LYLIA SANCHEZ DE VASQUEZ (Rector - a) y EFRAIN ROMERO PEREZ (Secretario - a).

Dada en FONTIBON a los 15 días del mes de marzo de 1994

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7o. del Decreto 180 del 1981

RECTOR-A

C. C. 20-069.319 Bogotá

SECRETARIO - A

C. C. 19.106.722 Bogotá

ALCALDIA MAYOR
BOGOTA D.C.
Secretaria
EDUCACION

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL INTEGRADO DE FONTIBON. IBEP.

Aprobación Oficial Resolución No. 2380 del 14 de Agosto de 2002
Jornadas Mañana ,Tarde y Nocturna. Código DANE 11127900967
Registro Secretaría Educación Distrital 2571 Jornada Tarde y 3241 Jornada Nocturna
Carrera 106 No. 25-77 – Teléfonos 2671463 – 5430805 Sede A
Localidad 9ª. Fontibón

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

INSCRIPCIÓN SED 2571
DANE 11127900967 NIT 899.999.277-2

En la ciudad de Fontibon a los 15 días del mes de Marzo de 1994 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último año, los suscritos Rector y Secretario del Colegio Departamental **INTEGRADO DE FONTIBON, JORNADA TARDE,** Institución aprobada hasta el grado ONCE de Educación Media Vocacional y autorizada para otorgar el título de Bachiller en la modalidad Académico, por el Ministerio de Educación Nacional según Resolución NO. 2851 de Mayo 23 de 1975
Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Básica Secundaria y Media Vocacional **del año 1994** se procedió a otorgar el título de **BACHILLER ACADEMICO** al graduando cuyos nombres, y apellidos, número del documento de identidad se relacionan a continuación:

LUZ YANETH ALAPE LANCHEROS
C.C. ó T.I. No. 77032104374 FONTIBON

Es fiel copia tomada del acta original 004 de 1993 que consta de (1) alumno que comienza con el nombre de **ALAPE LANCHEROS LUZ YANETH** y termina con el nombre de **ALAPE LANCHEROS LUZ YANETH**
Firmada por LILIA SANCHEZ DE VASQUEZ Rector y EFRAIN ROMERO PEREZ Secretario.

ES FIEL COPIA TOMADA DE SU LIBRO ORIGINAL

Expedida en Bogotá a 12 de Junio de 2008

PABLO ENRIQUE ROBAYO MUÑOZ
Rectora
C.C. No. 19269334 de Bogotá

EMILCE GARCIA AMAYA
Secretaria
C.C. No. 41443694 de Bogotá

Elaboro: Emilce

República de Colombia

Universidad de La Sabana

considerando que, conforme a las disposiciones legales vigentes

Luz Yaneth Alape Lancheros

C.C.Nº 52.324.790 de Santafé de Bogotá

cursó y aprobó los estudios y cumplió los demás requisitos académicos exigidos por la Universidad, le confiere el título de

Enfermera

Dado en el Campus Universitario de Chía, a los 21 días del mes de Junio de 2002.

Rector

Rectoría

Decano

Secretario General

Secretaría General

NOTARIA 16
CIRCULO DE SANTAFE DE BOGOTA D.C.
OTTO BARRIOS CALVO
24 FEB. 2005
ESTA FOTOCOPIA CONCUERDA CON EL ORIGINAL QUE TUVO A LA VISTA

Personería jurídica otorgada por la resolución 130 de Enero 14 de 1980, Ministerio de Educación Nacional.

No. 23296

Anotado al folio 204 del libro de registro No. 3
a los 21 días del mes de Junio de 2002.

CERTIFICADO DE GRADO

El Suscrito Secretario General de la Universidad de La Sabana

CERTIFICA:

Que en el Acta No. 679 del libro de Actas de Grado de la Universidad consta que en la Sede del Puente del Común, municipio de Chia, el día 21 del mes de JUNIO- - - - - - del año 2002 se realizó una ceremonia de grado de estudiantes de la Universidad de La Sabana en la cual LUZ YANETH ALAPE LANCHEROS---------- con cédula de CIUDADANIA No. 52324790 de SANTAFE DE BOGOTA por haber cursado y aprobado los estudios y haber cumplido los requisitos legales conjuntamente con los contemplados en los Reglamentos de la Universidad recibió el título de ----------

ENFERMERA----------

otorgado por la Universidad de La Sabana con el diploma No. 23296

La Universidad está autorizada para conferir este título por ----------

RESOLUCIONES DEL CONSEJO SUPERIOR 383 DE JUNIO 28 DE 1995 Y 453 DE SEPTIEMBRE 19 DE 2001

El Presidente de la ceremonia, previo el juramento de rigor por parte del graduando, le hizo entrega del citado diploma.

Para constancia se firmó dicha Acta por parte del Rector, los Decanos de Facultades que en ella intervinieron y el Secretario General así:

El Rector (Fdo.) ALVARO MENDOZA RAMIREZ

El Decano de la Facultad de: ENFERMERIA
(Fdo.) MARIA CLARA QUINTERO DE JARAMILLO (E)

El Decano de la Facultad de: - - - - -



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

Resolución 821 de 1994, expedida por el Ministerio de Educación Nacional

Confiere el Título de

Especialista en Promoción en Salud y Desarrollo Humano

A

Luz Yaneth Alape Lancheros

C.C. No. 52224190 de Bogotá D.C.

quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos y las disposiciones legales. En testimonio de ello otorga el presente Diploma, en la ciudad de Bogotá, D.C., el 20 de Diciembre de 2011.

Rector

Decano

Secretario General

Folios 0 3 Folio - 3 2 Folio - 3 3 Registro: 1 4 6 5 9
Bogotá D.C. 20 de Diciembre de 2011

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACTA DE GRADO No. 32

En Bogotá, D.C., República de Colombia, el veinte (20) de diciembre de dos mil once (2011), se reunieron en el AULA MÚLTIPLE de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA: el Rector, doctor MIGUEL AUGUSTO GARCÍA BUSTAMANTE; la Decana de la Facultad de CIENCIAS SOCIALES, doctora PATRICIA DUQUE CAJAMARCA y la Secretaria General de la Universidad, doctora CARMEN ELIANA CARO NOCUA, con el fin de presidir la Ceremonia de Grado de:

LUZ YANETH ALAPE LANCHEROS
C.C. 52324790 de Bogotá D.C.

Quien terminó sus estudios, cumplió los requisitos de Ley y los Reglamentos de la Universidad. En testimonio de ello la Institución le otorgó el título de **ESPECIALISTA EN PROMOCIÓN EN SALUD Y DESARROLLO HUMANO.**

Resolución 828 del 13 de marzo de 1996 expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

Previo juramento se entregó el diploma al graduando.

(Fdo.) El Rector, MIGUEL AUGUSTO GARCÍA BUSTAMANTE
(Fdo.) La Decana de la Facultad, PATRICIA DUQUE CAJAMARCA
(Fdo.) La Secretaria General, CARMEN ELIANA CARO NOCUA

En constancia, firma la presente acta

LA SECRETARIA GENERAL,

CARMEN ELIANA CARO NOCUA

Registro Diploma: ***14857*** *Libro No. 3 – 20 de diciembre de 2011*

Magda A.

Unisanitas

La Fundación Universitaria Sanitas con el aval del Ministerio de Salud reconoce a

LUZ YANETH ALAPE LANCHEROS

D.I: 52324790

Como:

Verificador de las Condiciones para la Habilitación del Sistema Obligatorio De Garantía de la Calidad de la Atención en Salud.

Con una duración de 160 horas académicas certificadas, otorgado en la cuidad de Bogotá – Colombia, del día 01 de marzo al 30 de junio del 2022.

Amely Marleth Vargas Correa
Directora Instituto de Gerencia y Gestión

Escaneado con CamScanner